



El compromiso de la civilidad

Política Nacional, 30/06/2012

Confesiones.

Ayer por la tarde por iniciativa y a instancia del Consejo Coordinador Empresarial, que preside el empresario oaxaqueño, Gerardo Gutiérrez Candiani, los cuatro candidatos a la Presidencia de la República, firmaron el denominado compromiso por la civilidad en las instalaciones del Instituto Federal Electoral.

Considerando que a partir del miércoles terminaron las campañas políticas y que de aquí al domingo entra en vigencia la veda electoral, que limita a los aspirantes a cargos de elección popular a realizar actos que impliquen promoción para solicitar el voto ciudadano, este evento evidentemente no podía considerarse dentro de este contexto.

No solo porque se realizó en las propias instalaciones del Instituto Electoral, que en todo caso es el organismo que tendría que sancionar cualquier incumplimiento de las disposiciones en la materia.

Porque la intención única de este peculiar encuentro, se circunscribió a un inusitado ejercicio, que realmente solo tiene carácter simbólico, porque no se trata de otra cosa más que una simple muestra de buena voluntad.

También se puede entender como una representación, primero porque la firma del compromiso como tal no implica ninguna responsabilidad de tipo legal.

Por tanto se deduce que la presencia de los candidatos Josefina Vázquez Mota, Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri y los presidentes de los comités ejecutivos nacionales de sus respectivos partidos, obedece más a una de esas situaciones en las que nadie quiere quedarse fuera, sin importar si contribuye o no a la búsqueda de preferencias.

No pretendo limitar la importancia de la intención que de suyo es valiosa, ni mucho menos de quien la impulso, porque queda claro que el propósito de Gerardo Gutiérrez Candiani es honesto, como lo es el "la polilla" como le decíamos en ese entonces el grupo de amigos cercanos que fuimos compañeros en la secundaria, en el Instituto Carlos Gracida de Oaxaca, amistad que conservamos hasta ahora.

En su calidad de dirigente del máximo organismo de representación empresarial del país, Gerardo Gutiérrez con seriedad solicita e impulsa la firma del compromiso como un intento de hacerles sentir a los candidatos la gran preocupación social que se percibe en torno a la posibilidad de comportamientos al margen de la cordura.

Como una forma de traducirle a la clase política que la sociedad requiere mucho más que buenas intenciones y discursos emocionantes para recuperar la confianza en sus verdaderas intenciones.

En resumen una exigencia de integridad que por sí misma debe ser una muestra de respeto hacia el electorado, que finalmente

es quien decidirá el resultado de los comicios.

Ahora bien aun y cuando la postura del Consejo Coordinador Empresarial y su Presidente sea digna de elogio, sobre todo por lograr hacer que los aspirantes presidenciales al menos públicamente se comprometan a respetar las reglas, eso tampoco significa que así vayan a ser las cosas.

Porque como todos sabemos, en la política mexicana una cosa es lo que se dice y otra la que se hace, en la realidad hay una prolongada distancia entre los buenos deseos y el pragmatismo.

La firma del compromiso se fundamenta en que ni los candidatos, ni sus estructuras realizaran trampas en el día de la elección y que todos respetaran el resultado final de la misma.

La firma no va a coartar las estrategias de cada partido para realizar actividades a favor de sus candidatos, sobre todo aquellas que se consideran al margen de la ley y que en nuestro país son parte inherente de las elecciones.

Tampoco va a evitar que si algún aspirante presidencial no está de acuerdo con el resultado final, independientemente de las causas, no se manifieste en contra e incluso actúe legalmente.

Pero lo que más llama la atención de la firma de esta especie de pacto definido como compromiso, cuya única trascendencia real es mediática y no práctica, es la incongruencia.

Si partimos de la base que la credibilidad del Instituto Federal Electoral no tendría porque estar en tela de juicio, no habría necesidad de que los actores de la competencia se comprometan a respetar el juicio del árbitro, como si este pudiera disputarse por el simple hecho del desacuerdo.

Si el marco legal y las instituciones son solidas y todos los participantes las respetan y se desempeñan de acuerdo a la normatividad establecida, como para que los candidatos se comprometen y dicho sea de paso solo de intención, a cumplir lo que de suyo seria una obligación que no es negociable.

Se entiende que en el proceso de madurez de nuestra imperfecta democracia, todos los argumentos que contribuyan a fortalecer el proceso no sobran, claro que eso tampoco garantiza nada por descontado.

Incluso y aun cuando el compromiso sea simbólico, la sola presencia de los candidatos en el evento para signarlo infiere un mensaje positivo en cuanto a la importancia que le otorgan a la opinión pública.

Porque siendo francos, da la impresión que su asistencia a la ceremonia de la firma, se debió más a no querer ser criticados por una ausencia, que por la importancia misma del documento.

Aquí entonces la disyuntiva se centra en que, por un lado es muy positivo que los organismos de la sociedad tengan la calidad moral y la capacidad para exigirles a los políticos comportamientos y conductas acordes a su importancia y responsabilidad y que estos, los políticos, accedan a suscribirse como responsables y garantes de las mismas.

Sin embargo en simultáneo se presenta una profunda contradicción, porque como apuntábamos, más allá de su intención y contenido, la firma del compromiso por la civilidad, es de origen y por definición un reconocimiento tácito de la debilidad de las instituciones y su credibilidad.

Por tanto si no hay suficiente confianza en el juez y lo que representa, la democracia en general está en riesgo y eso es lo que resulta muy grave, porque para fomentar la competencia entre partidos políticos y candidatos, lo primero es por supuesto, partir de reglas claras y que estas se cumplan.

De otra forma todo el proceso se desvirtúa y nadie será capaz de creer en nadie, hay que recordar los gigantescos esfuerzos sociales que lograron la conquista de una incipiente democracia.

En honor a ese esfuerzo, hoy lo que nos corresponde hacer por obligación a todos quienes integramos la sociedad, desde la trinchera que nos toque, es exigir la autonomía de las instituciones electorales, para evitar a toda costa que se conviertan en satélites de los partidos políticos que terminarían por secuestrarlas para favorecer sus intereses.

Respetar esa autonomía y que esta sea el argumento fundamental de su integridad, por medio de la honestidad de quienes las representan, para poder cumplir con su objetivo fundamental, la imparcialidad.

Para no tener nunca más que solicitar la firma de ningún pacto o acuerdo, que ponga en entredicho las garantías democráticas, porque esto pareciera empujar las cosas a un estado en el que dependemos no de la ley ni de sus instituciones, sino de la voluntad de candidatos, de los cuales finalmente uno ellos terminara por ser gobernante con ese antecedente.

No resta más que esperar que el domingo todo transcurra bajo los causes del orden y la prudencia, que el resultado de la elección no sea pues un motivo más para el encono y el enfrentamiento, pero sobre todo, que al final las instituciones creadas para organizar, llevar a cabo, vigilar y determinar el resultado del proceso, funcionen bien y sin duda alguna de su desempeño.

guillermovazquez991@msn.com

twitter@vazquezhandall